



MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES  
CONSEJO SUPERIOR  
CAMPUS UNIVERSITARIO -RUTA 12 -KM 7 1/2  
ESTAFETA MIGUEL LANUS - 3304 - POSADAS - MISIONES

"2013 – Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"

POSADAS, 10 JUL 2013

**VISTO:** El Expte. S01:0001572/2013 por el cual se solicita se declare de Interés Universitario, el "III Encuentro Nacional de Articulación entre Universidades y Sistemas Educativos", a llevarse a cabo en el Campus Universitario, UNaM –Rectorado, los días 10 y 11 de Octubre de 2013; y,

**CONSIDERANDO:**

**QUE**, el motivo de dicho evento es el de afianzar los vínculos de trabajo entre las universidades y los distintos niveles educativos, propiciando un espacio de discusión que permita la generación de políticas para lograr acuerdos y definir criterios con el fin de trabajar en redes y elaborar propuestas estratégicas de articulación.

**QUE**, el encuentro se llevará a cabo en el marco de las actividades programadas con motivo de conmemorarse los 40 años de la Universidad Nacional de Misiones.

**QUE**, se llevarán a cabo conferencias, paneles de debate y exposición de experiencias de articulación en todos los niveles educativos, con la participación de Docentes, Investigadores y estudiantes involucrados en procesos de articulación entre Universidades y Sistemas Educativos, provenientes de las Universidades Nacionales, de los Ministerios de Educación de la Nación y de las diferentes Provincias.

**QUE**, la Comisión de Extensión Universitaria se expidió al respecto mediante Despacho N° 006/13, sugiriendo Declarar de Interés el mencionado evento.

**QUE**, el tema fue tratado por el Alto Cuerpo en su 2ª Sesión Ordinaria/13, efectuada el día 26 de Junio de 2013, y aprobado por unanimidad de los Consejeros presentes.

**Por ello:**

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1º.- DECLARAR** de Interés de la Universidad Nacional de Misiones la realización del "III Encuentro Nacional de Articulación entre Universidades y Sistemas Educativos", a llevarse a cabo en el Campus Universitario, UNaM –Rectorado, los días 10 y 11 de Octubre de 2013.-

**ARTICULO 2º.- REGISTRAR, Comunicar y Cumplido. Archivar.-**

RESOLUCION CS N° 066-13

HjF

  
MIGUEL ÁNGEL LOPEZ  
ING. FTAL. (M. SC.)  
SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR  
Universidad Nacional de Misiones

  
Mgter. JAVIER GORTARI  
Presidente Consejo Superior  
Universidad Nacional de Misiones